

Solidaridad, agravio y acción colectiva en el noroeste:

El caso del movimiento de los jornaleros del Valle de San Quintín

Elena Jaloma Cruz
Flasco México

Resumen: La acción colectiva de jornaleros agrícolas en México es un área poco estudiada y un tema insuficientemente explicado. La presente ponencia busca contribuir a través del estudio del caso del movimiento de los jornaleros del Valle de San Quintín –que emerge a la luz pública en marzo de 2015-. En esta se propone explicarlo por medio de un mecanismo causal teorizado basado en tres factores principales: el tejido de redes de solidaridad, la privación relativa laboral y un proceso de enmarcamiento que articula una frustración generalizada con la expectativa de la restauración del agravio mediante la acción colectiva.

Palabras clave: jornaleros agrícolas, agroexportación, México, acción colectiva, movimiento social, redes de solidaridad

Abstract: Farmworker's collective action in Mexico is a few studied area and an insufficiently explained subject. This paper looks forward to contribute throught the study of the case of the Valley of San Quintin's farmworker's movement –which emerges to public light on March of 2015-. Which it is proposed is to explain it by a theorized causal mechanism based on three main factors: the knitting of solidarity networks, the labor relative deprivation and a framing process which articulates a generalized frustration with the expectative of the grievance's restoration by collective action.

Key words: farmworkers, agroexport, Mexico, collective action, social movement, solidarity networks

Estudio de un movimiento social extraordinario

El 17 de marzo de 2015, la carretera Transpeninsular –que atraviesa Baja California y Baja California Sur, y las conecta con la California estadounidense-, amaneció bloqueada en distintos puntos a lo largo de casi cien kilómetros por miles de jornaleros agrícolas, trabajadores de las decenas de empresas que operan en el Valle de San Quintín, una de las zonas agroexportadoras de más alta productividad en México.

Los jornaleros permanecieron ahí más o menos durante veintiséis horas, realizando un paro laboral casi general que semiparalizó al prolífico Valle en plena temporada de cosecha. ¿La razón? Demandaban el cumplimiento de sus derechos laborales básicos, como recibir un salario suficiente y las prestaciones de ley, tener seguridad social y contar con una representación sindical efectiva.

Estos hechos son extraordinarios en la región agroexportadora del noroeste mexicano. Por primera vez desde los años 80, surgió un movimiento social de jornaleros demandando el cumplimiento de sus derechos laborales, y por primera vez se emprendió un paro laboral en más de una empresa en la historia del Valle. Además, éste representó la acción colectiva realizada por jornaleros que contó con mayor cantidad de participantes.

A continuación se presenta una propuesta de explicación de este movimiento a través de un mecanismo causal teorizado (Beach y Pedersen, 2010), construido principalmente con base en la teoría de la acción social de Melucci (1991, 1996, 1999), de la privación relativa de Gurr (1970), y en el modelo del proceso político de McAdam (1999) y otros, así como en entrevistas a no participantes, participantes y líderes del movimiento, realizadas en los meses de agosto y noviembre del 2015 en Ensenada, Baja California, y la confrontación con otros casos similares en la región del noroeste mexicano.

La exposición de esta explicación consta de tres partes: primero se describen las condiciones de trabajo de los jornaleros en el contexto socioeconómico del Valle, después se desarrolla el mecanismo explicativo del surgimiento del movimiento, y se termina con una conclusión provisional que sintetiza la explicación propuesta y la contrasta con algunos estudios sobre acciones colectivas de jornaleros en México.

Los jornaleros: migrantes e indígenas en condiciones de precariedad y debilidad laboral

En primera instancia, la estructura social del VSQ está fundamentalmente moldeada por su estructura económica. Por una parte, la población del Valle se compone principalmente de inmigrantes que son jornaleros de origen indígena: alrededor de 50% de sus habitantes en 2010 no había nacido en el estado de Baja California¹ (Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014: 82), mientras que en 2005 51.4% de su población económicamente activa eran jornaleros agrícolas, y del total de esos jornaleros, 76% hablaban una lengua indígena² (Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014: 105-107). Los empleos distintos al agrícola no especializado, ocupaban a la otra mitad de la PEA, conformada de aproximadamente 57% de trabajadores no indígenas y 24% de trabajadores indígenas (Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014: 106-107).

Sobre la base de estos datos y testimonios de entrevistados, la estructura social del VSQ puede ser esbozada como compuesta mayoritariamente por los jornaleros, seguidos de una clase media de comerciantes, profesionistas, funcionarios gubernamentales, técnicos agrícolas y rancheros ejidatarios, y una clase alta conformada por los grandes agroempresarios locales. Por ser una zona rural principalmente dedicada a la agricultura, la mayor parte de la población se dedica a actividades relacionadas con el campo, en cuyo marco tiende a coincidir que los jornaleros –que ocupan el último escalón en la estructura

productiva del Valle- sean también inmigrantes e indígenas, lo que implica que el mercado laboral se caracterice por una alta segregación étnica (Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014: 106).

Por otra parte, en coincidencia con los jornaleros mexicanos en general, la mayor parte de los jornaleros del Valle son originarios de los estados más pobres del país, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, así como de Veracruz, Michoacán y Nayarit, tienen ascendencia indígena, principalmente mixteca, zapoteca y triqui, y no terminaron la educación primaria (Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014: 119) (S/a, *La Jornada*, 27 de marzo de 2015).

Según las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del IV trimestre del 2014, los trabajadores agropecuarios de Baja California sumaron casi 70 mil, de los cuales 46% ganaba menos de dos salarios mínimos –menos de 140 pesos diarios- y casi 60% no contaba con prestaciones laborales (Lara Álvarez, 2015). De acuerdo con entrevistas realizadas a jornaleros del VSQ, hasta el mes de junio de 2015, la mayoría no contaba con seguridad social, no tenía vacaciones, no recibía aguinaldo, no descansaba con pago el séptimo día y los días feriados, y no se le pagaban las horas extra. Por otra parte, los más no conocían su contrato y algunos no habían firmado ningún contrato; e incluso en numerosas empresas en las que sí habían sido formalmente contratados, los jornaleros eran automáticamente afiliados a los sindicatos pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) o la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y tanto los contratos colectivos que las empresas firmaban con esos sindicatos como los representantes de éstos solían ser desconocidos por los trabajadores (Entrevistas).

Además, a estas condiciones laborales y a su reproducción contribuye la enorme

pobreza rural nacional y la falta de regulación de este mercado de trabajo, ya que una de las fuentes alternativas de mano de obra de las empresas del VSQ son las zonas rurales de los estados del centro y sureste, donde los contratistas reclutan campesinos empobrecidos para que trabajen en el Valle por temporadas, a cambio de salarios aún menores que los mencionados mientras habitan en precarias cuarterías dentro de los campos (Entrevistas).

En síntesis, los jornaleros del Valle en general pueden caracterizarse como estructural y asociacionalmente débiles en términos laborales (Wright, 2000: 962), lo primero debido a que uno de los pilares de la estructura productiva es el bajo costo de la mano de obra, y a que el mercado de trabajo en que se sitúan tiene su fuente en el campesinado empobrecido; y lo segundo porque carecen de representación sindical, o cuando ésta existe no opera a favor de su representación funcional, sino a favor de los intereses del empleador (Bensusán y Subiñas, 2015). En combinación, estas condiciones fomentan que los jornaleros sigan siendo trabajadores informales o precarios, recibiendo ingresos incluso inferiores a la línea de pobreza.

Una explicación integral alternativa del movimiento de los jornaleros del VSQ

¿Cómo y por qué surge el movimiento de los jornaleros del VSQ? En otras palabras ¿qué hechos clave sucedieron antes del movimiento que den cuenta de las causas y la forma en que este surge?, ¿cómo es que jornaleros agrícolas estructural y asociacionalmente débiles en términos laborales conformaron un movimiento social de miles de participantes? Y ¿por qué surge ahora un movimiento de jornaleros en el VSQ?, ¿por qué no en 2000 o 2010, o en otro valle agroexportador de Culiacán o del Bajío?

A continuación se expone una explicación que replantea algunos elementos de explicaciones anteriores, rechaza otros e incorpora nuevos, y articula los factores causales

suficientes para el surgimiento del movimiento en un mecanismo teorizado que se compone de 3 partes principales.

Parte 1. El tejido de las redes: solidaridad sumergida, institucionalidad propia y expectativas

La primera parte del mecanismo inicia con el marco de referencia cotidiano, que consta de tres ámbitos de interacción de los jornaleros entre sí y con “los otros” –habitantes no jornaleros del Valle-, que son la familia y el hogar, el trabajo, y la colonia o “comunidad”. A su vez, el marco cotidiano en su conjunto es producto del asentamiento de los jornaleros entre finales de los años 80 y principios de los 2000, el cual convirtió a decenas de miles de migrantes en residentes permanentes de colonias del Valle (Velasco, Zolniski y Coubès, 2014: 31-43 y 73).

En esos tres ámbitos de interacción se gestan tres tipos de redes sumergidas de solidaridad: las familiares, las de compañeros y las comunitarias (Camargo, 2015), que son entendidas sobre la base del concepto de Melucci (1999), quién las define como un circuito de intercambios sociales sumergidos en la vida cotidiana, donde se generan los recursos de solidaridad entre los miembros de un grupo, en cuyo marco éstos “interactúan, se influyen recíprocamente, negocian [...] y producen las estructuras de referencia [...] necesarias para la acción" colectiva (Melucci, 1999: 63).

En el seno de las redes comunitarias, los jornaleros constituyen e integran ellos mismos los comités, instituciones heredadas de la tradición de organización indígena comunitaria oaxaqueña, reconocidas por el gobierno local de Ensenada, existentes casi en cada colonia y dirigidas por líderes electos. En principio, los comités se encargan de la regularización legal de los lotes que conformarían una nueva colonia, y después de

gestionar la provisión de ésta de servicios públicos (como electricidad, agua potable, recolección de basura) así como de organizar el trabajo comunitario (que consiste en realizar colectivamente labores de mantenimiento de la colonia, como la limpieza de espacios comunes) (Entrevistas) (Hernández-Díaz, 2013: 7-35).

Asimismo, en cada una de estas redes los jornaleros construyen estructuras de interpretación-acción (marcos culturales, estructuras de referencia cognoscitivas, expectativas, recursos de solidaridad y estructuras de referencia motivacionales), los cuales comprenden criterios individuales y colectivos para medir y comparar sus expectativas de valor, el valor de las propias acciones y el de sus resultados (Gurr, 1970: 13-27).

En ese sentido, por ejemplo, la mayoría de los jornaleros del Valle decidieron dejar sus lugares de origen con la expectativa de aliviar su situación de empobrecimiento familiar mediante la obtención de un ingreso fijo y seguro en un empleo asalariado, lo cual en general perciben haber logrado; y después decidieron asentarse con el proyecto de formar una nueva familia y la expectativa de que sus hijos fueran o siguieran yendo a la escuela, para que a su vez ellos mejoraran sus condiciones materiales de vida mediante la obtención de un salario mayor al de ellos, en un empleo calificado. Así, la familia aparece idealmente como un organismo: la primera red de solidaridad a la que se pertenece y de la que se espera que satisfaga las necesidades de sus miembros y viceversa. En ese sentido, el mejoramiento progresivo de las condiciones materiales de vida del colectivo familiar –de cuyo sostenimiento depende el de cada uno de sus miembros-, tiende a funcionar como un criterio moral, emocional y racional orientador de la conducta cotidiana (Entrevistas).

Por lo tanto, esta base puede también considerarse como un criterio de medida del valor esperado y recibido: los jornaleros suelen evaluar como “buenas” las acciones, experiencias y relaciones con otros que les resultan satisfactorias (es decir, que prometen o

generan beneficios materiales o protección de recibir un daño, tanto para ellos como individuos como para la propia familia); y evaluar negativamente y rechazar las que la amenazan o resultan perjudiciales.

Parte 2. Una coyuntura de privación relativa y la activación de la acción colectiva comunitaria

La segunda parte del mecanismo comprende por una parte la emergencia coyuntural de un ciclo de Privación Relativa por Decremento (Gurr, 1970), que consiste en que las expectativas de un grupo de recibir un bien se encuentran estables al tiempo que se percibe que las capacidades para obtenerlo se reducen, lo que tiende a generar frustración a nivel grupal.

En ese entendido, a mediados de 2014, debido a la agudización de los efectos de la sequía de varios años consecutivos y la realización de obras en la red de agua potable, se reduce drásticamente el suministro en varias colonias. Poco tiempo después, se activan las redes de solidaridad y los líderes comunitarios acuerdan impulsar una acción colectiva conjunta, y encabezan un proceso de enmarcamiento en las colonias más afectadas, el cual resulta exitoso, y consiste en identificar la frustración generalizada, al gobierno local como responsable, y a los vecinos afectados como un potencial agente unificado, así como en persuadir a los vecinos de movilizarse para remediar el problema (Entrevista a Juan Malagamba, noviembre de 2015). Finalmente, al poco tiempo de las movilizaciones el suministro de agua efectivamente aumenta, lo que es interpretado por los agentes como un triunfo de su acción colectiva.

Parte 3. Privación relativa laboral y la construcción de los jornaleros como un actor colectivo

La tercera parte del mecanismo comprende en primera instancia la ocurrencia de un ciclo de Privación Relativa Progresiva, de acuerdo con las conceptualizaciones de Gurr (1970) y Davies (1962). Por una parte tenemos que los jornaleros del Valle, desde la salida de sus lugares de origen y sobre todo a partir de su sedentarización en el VSQ hasta ahora, han tendido a satisfacer crecientemente sus necesidades materiales básicas (como la conservación de su vida y salvaguarda de su integridad personal, su alimentación, vivienda, vestido, educación, salud y seguridad). Conforme han podido satisfacer cada vez mejor sus necesidades básicas, los jornaleros no sólo valoran positivamente su situación actual respecto a su situación anterior a su asentamiento en colonias (Velasco, Zolniski y Coubés, 2014: 143), sino que como se apuntó antes, también tienen la expectativa de que ese mejoramiento continúe (Entrevistas).

En ese contexto, entre principios de los años 2000 y 2014 los jornaleros perciben que sus capacidades de mejoramiento han declinado. Concretamente, de acuerdo con varios de los jornaleros entrevistados, en los últimos 10 o 15 años el valor de su salario se ha estancado e incluso deteriorado. Esta afirmación puede apoyarse en afirmaciones de entrevistados no jornaleros que coinciden en que los salarios nominales de aquellos en general han permanecido estáticos durante el periodo (Entrevista a Juan Malagamba, noviembre de 2015), a lo que puede agregarse el reciente aumento del IVA en los estados fronterizos a finales de 2013 (de 11 a 16%), combinado con la devaluación del peso por lo menos de 2012 a 2014, por lo que los precios de los productos básicos en el Valle tendieron a dispararse en relación a los salarios. La conjunción de estos factores produce la erosión de sus condiciones materiales de vida, mientras que la combinación de ésta con la

continuación de las mismas condiciones de trabajo –la sobrecarga de labores, la prolongación de las jornadas, el maltrato laboral y el abuso sexual, además de la carencia de prestaciones, seguridad social y representación sindical efectiva-, genera en ellos una sensación de frustración que había empezado a generalizarse (Gurr, 1970: 33).

En segundo lugar, el aumento del suministro de agua interpretado como triunfo de las movilizaciones por parte de líderes y participantes, es reinterpretado por los mismos líderes como señal de la fuerza del actor colectivo y como aumento coyuntural de la receptividad de las autoridades gubernamentales a sus demandas. Por tanto, varios de ellos mismos –que ya identificaban las afectaciones laborales de los jornaleros del Valle en general- y otros de signos no comunitarios, se reúnen e identifican el deterioro de los salarios en relación al pasado y a las expectativas de mejoramiento, identifican que es una situación que genera frustración generalizada, y deciden conformar un frente de líderes comunitarios y sociales –la “Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social” (AONEyMJS)-, con el propósito de emprender una acción colectiva conjunta que involucre a todos los afectados (Entrevistas).

Este nuevo liderazgo encabeza a su vez un proceso de enmarcamiento y de gestación de una nueva identidad colectiva. A través de las redes interbarriales y laborales, los miembros de la Alianza celebran reuniones abiertas en las comunidades a las que convocan a los “trabajadores”, en las que les proponen una redefinición de sí mismos y del campo de acción, construyendo una relación de representación descriptiva bajo el discurso “véanos, vean nuestras manos, somos iguales a ustedes: trabajadores”, basada en la familiaridad –“ustedes nos conocen”- y la posibilidad de rendición de cuentas –“saben dónde vivimos”-. En ese marco se plantea una identidad como trabajadores agrícolas pobres, cansados y sufrientes, pero indispensables en tanto “productores de la riqueza de

los patrones” y por lo tanto poderosos en tanto actor colectivo, en oposición y conflicto con adversarios conocidos –el patrón *fulano*, el mayordomo *mengano* y el gobernador *perengano*–, definidos como los que se adueñan de una parte mayor de la riqueza que la que les corresponde. Este discurso se articula congruentemente con viejas privaciones individuales concretas que contrastan con las nociones sobre derechos laborales presentes entre las bases jornaleras, y, principalmente con la reciente frustración respecto a la desvalorización del salario, que disparó el contraste con la referencia común entre los jornaleros a los salarios ganados en los campos estadounidenses –hasta 8 veces mayores que los ganados en el Valle, sin recibir maltrato y realizando un trabajo equivalente- (Entrevistas).

Es en esta interacción entre la Alianza y las bases que tiene lugar la construcción del agravio colectivo. La privación individual se reinterpreta y empieza a percibirse como frustración generalizada de un grupo al que se pertenece, el cual está siendo privado de algo a lo que tiene derecho por parte de determinados “otros”; y se es convencido –como miembro del colectivo agraviado- de la necesidad y conveniencia individual y grupal de realizar la acción colectiva mediante distintas consignas que condenan la no participación – calificándola como más costosa que la participación-, y aluden a las expectativas y motivaciones individuales más íntimas: “ya no estoy dispuesto a seguir viviendo así”, “no quiero que mis hijos pasen por lo mismo, quiero heredarles un futuro mejor”, “si no nos unimos ahora, después vamos a estar peor”- (Entrevistas) (Gurr, 1970: 12-13) (Melucci, 1999). Asimismo, esta acción colectiva se plantea como la única vía disponible a través de la cual se puede actuar y lograr el objetivo, que aunque ambicioso, se percibe como alcanzable tras el triunfo de la acción por el agua y de cada reunión exitosa en las colonias.

Por su parte, como liderazgo, la Alianza prefigura un repertorio de acción novedoso,

producto del aprendizaje de acciones colectivas previas fallidas y del aprovechamiento estratégico de la temporada de cosecha como oportunidad política. El repertorio incluye el establecimiento de un puente de comunicación entre los jornaleros y el agravio colectivo por un lado, y el resto de la sociedad y los adversarios por el otro, a través de un discurso que recupera los derechos contenidos en la ley laboral como ideal normativo, denuncia su incumplimiento como injusto –por corrupción, colusión y avaricia de los adversarios- y exige su acatamiento.

Ese discurso aparecería la madrugada del 17 de marzo de 2015 en forma de justificación ante la sociedad del paro laboral y el bloqueo de la carretera realizados ese día, así como del pliego petitorio dirigido a las autoridades gubernamentales y los empresarios agrícolas. Y es en ese momento que se consuma la activación del conflicto en pos del empoderamiento estructural y asociacional de los jornaleros del VSQ.

Conclusión provisional. *Solidaridad preexistente, privación relativa y agravio colectivo: ¿causas suficientes de las acciones colectivas de jornaleros en México?*

Las acciones colectivas de jornaleros agrícolas en México, incluyendo el movimiento del VSQ, han sido objeto de varios estudios o reflexiones, en las que su surgimiento suele describirse como producto de la influencia de distintos factores. Entre ellos la preexistencia de redes sociales y de una identidad colectiva (Domínguez, 1986) (Salazar y Paré, 1986) (Posadas, 2005) (Camargo, 2015), la presencia de afrentas acumuladas o emergentes (Rubio, 1987) (Posadas, 2005), la inexistencia de canales oficiales efectivos para desahogar los descontentos o de instancias independientes que representen los intereses de los trabajadores (Rubio, 1987), la actividad militante de una organización de movimiento social (Sánchez, Ovalle y De Jesús, 1986), y la apertura de oportunidades políticas (Marosi,

2015). En general, estos estudios o esbozos explicativos resultan valiosos como claves para el desarrollo de la investigación sobre acción colectiva de jornaleros, pero son insatisfactorios como explicaciones de ésta, ya que son fragmentarios en tanto enumeran factores influyentes sin articularlos, además de que permanecen en estado de hipótesis por no haber sido contrastados teórica ni empíricamente, ni comparados con explicaciones de casos similares.

Aquí se ha expuesto el avance de una investigación que propone una explicación que articula causalmente los factores suficientes para el surgimiento de un movimiento social de jornaleros a través del caso del VSQ, e intenta hacer los contrastes con el estado del arte, la teoría y los insumos del trabajo de campo. Como resultado provisional, se sabe que el movimiento de los jornaleros del VSQ es un movimiento social explicable a la luz de su contexto, estructuras, historia y una combinación de distintas teorías de la acción colectiva. En ese sentido, se propone que es producto causal de tres factores, esbozados en algunos de los estudios previos mencionados, que se intentan reformularse y devolverse desarrollados como factores causales suficientes, articulados lógicamente y cronológicamente entre sí, formando un mecanismo. En síntesis, estos consisten en:

1. El tejido de redes sumergidas de solidaridad –donde se constituyen instituciones, y expectativas y criterios comunes para comparar los valores esperados y recibidos.
2. La emergencia de un ciclo de privación relativa que implica la frustración generalizada de las expectativas comunes.
- Y 3. El impulso de un proceso de enmarcamiento en el que el liderazgo y la base construyen al actor colectivo –que comprende la conversión de aquella frustración en agravio colectivo, del grupo afectado en agente, y a la acción colectiva como la única vía disponible, y con posibilidades de triunfar y de restaurar el agravio.

Resta discutir si ésta es una explicación satisfactoria, y si podría contribuir a la explicación causal de las acciones colectivas de los jornaleros en México.

Fuentes y bibliografía

Beach, Derek & Rasmus Brun Pedersen, "Observing causal mechanisms with process-tracing methods – the benefits of using a 'mechanism' understanding of causality", *Paper presented at The American Political Science Association annual meeting*, September 2-5, 2010.

Bensusán, Graciela y Martha Subiñas, "Los conflictos por la representación y la redistribución en el mundo del trabajo en México" (por publicarse).

De Grammont, Richard Marosi, Abbdel Camargo y Richard Maines, "Los jornaleros de San Quintín: ¿su posible (necesaria) organización?", sesión del Seminario Permanente de Investigación México-Canadá-Estados Unidos y del Seminario Iberoamericano, del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 9 de junio de 2015. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=MQ7IW4p7w6s

Domínguez, Jorge (1986), *La organización de los obreros agrícolas mixtecos en San Quintín, Tijuana, B.C.*, México, Colef, Tesis de maestría en Desarrollo Regional.

Gurr, Ted (1970), *Why men rebel*, USA, Princeton University Press.

Hernández-Díaz, Jorge (2013), *Comunidad, migración y ciudadanía. Avatares de la organización indígena comunitaria*, México, M. A. Porrúa.

Lara Álvarez, Jorge, "¿Quiénes son los jornaleros agrícolas de San Quintín?", *Inforural*, 8 de mayo de 2015, www.inforural.com.mx/quienes-son-los-jornaleros-agricolas-de-san-quintin/#.VZWcS-Oo9Ho

McAdam, Doug, John D. McCarthy & Mayer N. Zald (1999) [1996], *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.

Melucci, Alberto (1991), “La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos IX*, No. 26.

_____ (1996), *Challenging codes. Collective action in the information age*, Cambridge University Press.

_____ (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Rubio, Blanca (1987), *Resistencia campesina y explotación rural en México*, México, Era, (pp. 135-140).

S/a, “Frente Indígena Binacional se solidariza con jornaleros de San Quintín”, *La Jornada*, 27 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/27/jornaleros-de-18-estados-en-igual-miseria-que-los-de-san-quintin-fiob-6562.html>

V/A (1986), *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, México, Juan Pablos/IIS-UNAM.

Velasco, Laura, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubès (2014), *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*, México, El Colegio de la Frontera Norte.

Wright, Erik, “Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise”, *American Journal of Sociology*, Vol. 105, No. 4 (Jan., 2000), pp. 957-1002.

¹ De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Inegi (2010) (Velasco, Zolniski y Coubès, 2014: 82).

² De acuerdo con la EBIMRE (Encuesta Biográfica de Movilidad Residencial y Empleo) (2005) (Velasco, Zolniski y Coubès, 2014: 105-107).